

REINSCRIPCIÓN

Se refiere al trámite que realizan los alumnos de 2º semestre en adelante para quedar registrados en una o varias asignaturas del periodo lectivo correspondiente.

ACTIVIDADES DEL TRÁMITE:

- ✓ Acceder a la pagina web del sistema de reinscripción en la fecha que se te indique de acuerdo con la programación publicada en la página Web de la Facultad (www.economia.unam.mx)
- ✓ Hacer el pago anual (sólo en semestres nones o el caso de no haberse reinscrito en semestre non)*
- ✓ Seleccionar asignaturas y grupos a inscribir con base en los horarios de grupos que se publican antes de que inicie la reinscripción.
- ✓ Antes de dar la baja, verificar que el grupo-asignatura al que se desea inscribir no este saturado.
- ✓ Verificar que la selección es correcta y confirmarla inscripción e imprimir la tira materias (comprobante de inscripción).

REQUISITOS:

- ✓ Entregar comprobante de pago.
- ✓ No haber estado inscrito más de dos veces en la misma materia, de lo contrario se cancela.
- ✓ Estar dentro del plazo reglamentario a partir del ingreso a la carrera (7 años y medio).

* La cantidad a pagar es aportación voluntaria si se paga en los bancos, o la que establece el Reglamento General de Pagos si se paga en la DGAE (Dirección General de Administración Escolar localizada a un costado del metro CU)